

2024-05-21

Elecciones 2024: Estas son las casillas especiales que tendrá CDMX

Autor: Jessica Contreras

Género: Nota Informativa

<https://www.liderempresarial.com/elecciones-2024-estas-son-las-casillas-especiales-que-tendra-cdmx/>

Este 2 de junio se instalarán casillas especiales en CDMX, las cuales sirven para recibir el voto de la ciudadanía que se encuentren transitoriamente fuera de su domicilio.

En las elecciones del próximo 2 de junio habrá 44 casillas especiales en CDMX, reveló el Instituto Nacional Electoral (INE). Asimismo, en cada una de ellas habrá mil boletas que permitirán a ciudadanos que se encuentren transitoriamente fuera de su domicilio ejercer su derecho al voto en la capital.

Igualmente, la elección se realizará mediante una urna electrónica, la cual emitirá el voto impreso como testigo. Además, estos serán contados en la sede distrital al final de la jornada electoral.

¿Cómo funcionarán las casillas especiales en CDMX?

Por su parte, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, explicó cómo será el funcionamiento de las casillas especiales. Específicamente, los funcionarios de la mesa o casilla buscarán al elector en el sistema electrónico.

Posteriormente, se desplegará en la pantalla las opciones de votación correspondiente a los distintos estados. Es decir, los y las candidatas de los cargos públicos que se reelegirán en cada entidad.

Luego, el funcionario o funcionaria entregará al elector una tarjeta electrónica para que pase a la urna electrónica y así pueda ejercer su derecho al voto. Cabe destacar que luego de realizar el voto, se apagará una pequeña luz roja de la urna electrónica y emitirá un sonido.

¿Qué se elige en México en 2024?

Por otro lado, este 2024 se renuevan más de 19 cargos públicos en el país en las 32 entidades federativas. Además de un nuevo mandatario, en nueve estados se elegirán una nueva o un nuevo gobernador (Chiapas, CDMX, Guanajuato, Morelos, Puebla, Tabasco, Yucatán, Veracruz y Jalisco).

Además, habrá renovación en 128 cargos en el Senado de la República, 500 escaños en la Cámara Baja con la elección de diputados y diputadas. También, se elegirán a nuevos titulares de Ayuntamientos, Juntas Municipales y Alcaldías.